

Exp. 159441

Quito, 11 de junio de 2014

Señor

HUGO JAVIER SALAZAR VALENZUELA

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía HUGONOTTE S.A., en sesión de carácter universal, celebrada el día lunes 9 de junio de 2014, tuvo el acierto de nombrar a usted Presidente de la Compañía para un período de DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en el artículo Décimo Cuarto de la escritura pública constitutiva de la Compañía "HUGONOTTE S.A." celebrada el 24 de enero de 2008, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 25 de febrero de 2008, bajo el número 508, tomo 139.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente

Por "HUGONOTTE S.A."

Christian Javier Salazar Benítez
Gerente
C.C. 170823001-4

ACEPTACION

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía HUGONOTTE S.A., que se me confiere con el nombramiento precedente.

Quito, 11 de junio de 2014.

Hugo Javier Salazar Valenzuela
C.I. 170887858-0
Presidente



TRÁMITE NÚMERO: 35521

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8129
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/06/2014
FECHA ACEPTACION:	11/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HUGONOTTE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708878580	SALAZAR VALENZUELA HUGO JAVIER	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

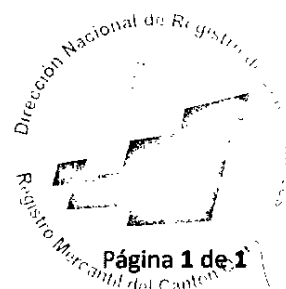
CONST RM # 508 DEL 25/02/2008 NOT DECIMO SEPTIMO DEL 24/01/2008 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROE



Nº 0654685